



Resolución Ministerial

Lima, 23 de OCTUBRE del 2018

Visto, el Expediente N° 18-082793-001, que contiene los Oficios N°s. 1366 y 1552-2018-MINSA-HSR/DG, emitidos por el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital Santa Rosa del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 438-2017-DG-HSR-MINSA de fecha 15 de diciembre de 2017, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Unidad Ejecutora 029-0145 del Hospital "Santa Rosa", en el cual el cargo de Jefe/a de Oficina (CAP – P N° 0136) de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración se encuentra calificado como Directivo Superior de Libre Designación y cuenta con plaza en condición de vacante;



D. VENEGAS

Que, con los documentos de Visto, el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital Santa Rosa, propone designar al licenciado en administración Antonio Hurtado Tello, en el cargo de Jefe de Oficina de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Santa Rosa;



J.C. MEDINA V.

Que, a través del Informe N° 972-2018-EIE-OARH/MINSA de fecha 11 de setiembre de 2018, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, opina de manera favorable en atención a lo solicitado por el Director de Hospital III (e) del referido Hospital;



J. DEDIOS

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,



A. QUIONES L.

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y Decreto Supremo N° 032-2017-SA;



J. MORALES C.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al licenciado en administración Antonio Hurtado Tello, en el cargo de Jefe de Oficina (CAP – P N° 0136), Nivel F-3, de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Santa Rosa del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud

